

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA ÁREA DEFICITARIAS
REGIONAL CENTRO**INSCRIPCIONES:** Desde el día 12/08/2021 al 20/08/2021**Lugar de presentación: Durazno:** Polo Tecnológico de Durazno o Inspección Regional Centro.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

| AREA | ASIGNATURA | REQUISITOS | DEPTOS |
|---|---|--|----------------|
| 114 (Est. Control Ambiental) | 23984 (Legislación Ambiental) | <ul style="list-style-type: none">Abogado con ejercicio o formación en Derecho Ambiental | DURAZNO |
| 189 (Est. Legislación Aplicada a Eventos) | 23981 (Legislación Aplicada I) | <ul style="list-style-type: none">Abogado o Escribano con experiencia en el ámbito comercial empresarial y laboral, con conocimiento de Protocolo Oficial. Se realizará entrevista. | |
| 189 (Est. Legislación Aplicada a Eventos) | 23982 (Legislación Aplicada II) | | |
| 189 (Est. Legislación Aplicada a Eventos) | 9011 (Derecho I) | <ul style="list-style-type: none">Poseer título de Abogado en el ámbito docente (excluyente)Acreditar experiencia en los ámbitos comercial, empresarial y laboral.Pasada la primera etapa se realizará una entrevista en la cual los Aspirantes deberán presentar un Plan de Trabajo para la Tecnicatura a la cual | |
| 189 (Est. Legislación Aplicada a Eventos) | 9012 (Derecho II) | | |



| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <p>aspiran.</p> <ul style="list-style-type: none">• Poseer título de Abogado en el ámbito docente (excluyente)• Acreditar experiencia en los ámbitos comercial, empresarial y laboral.• Pasada la primera etapa se realizará una entrevista en la cual los Aspirantes deberán presentar un Plan de Trabajo para la Tecnicatura a la cual aspiran. | |
| <p>146 (Organización Institucional)</p> | | <ul style="list-style-type: none">• Egresado del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo Título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración.• Egresado de Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: Licenciado en Administración, o Técnico Universitario en | |



| | | | |
|-----------------------------------|--|--|--|
| | | <p>Administración, o Contador Público (Plan 1980 o 1990), o Licenciado en Administración – Contador (Plan 1980), o</p> <ul style="list-style-type: none">• Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto tres (3).• Acreditar Experiencia Laboral en el área en el ámbito privado. | |
| <p>282 (Comercialización)</p> | | <ul style="list-style-type: none">• Egresado del INET en: Profesor Técnico en Administración y Servicios cuyo Título Universitario cumpla con este Perfil, o Profesor Técnico en Administración.• Egresado de Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) de la Universidad de la República (UDELAR) – Carreras: Licenciado en Administración, o Carreras de Grado con 5 | |



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>semestres mínimos de Marketing o Licenciado en Administración – Contador con Comercialización Internacional aprobada.</p> <ul style="list-style-type: none">• Egresado de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), con similar Formación y Título, de los establecidos en el punto dos (2).• Egresados de Universidades con Carreras reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) en: Licenciado en Marketing, o Analista en Marketing, o Egresado del Consejo de Educación Técnico-Profesional (CETP), del Curso Técnico Terciario (CTT) Analista en Marketing – Reformulación 2018. | |
|--|--|---|--|

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

INSCRIPCIONES: Desde el día 12/08/2021 al 20/08/2021

Con el fin de dar cumplimiento al protocolo sanitario, los interesados en presentar carpeta de méritos deberán solicitar día y hora por vía telefónica a partir de la hora 09:00, para hacer efectivo el trámite presencial.

Lugar de presentación: Florida: Escuela Técnica Superior de Florida o, Inspección Regional Centro.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**
- Currículum Vitae,

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Carpeta con Méritos, debidamente numerada y autenticada, además de lo solicitado en los Perfiles Específicos.

| AREA | REQUISITOS | DEPTOS |
|---|--|----------------|
| 800 (Mecánica General) | <ul style="list-style-type: none">Egresado de I.N.E.T. en el área de Mecánica GeneralEgresado de Perito o Tecnólogo Mecánico Egresado de Cursos Técnicos de Mecánica General o Naval Egresado de bachillerato de Electromecánica.Se valorará experiencia laboral o estudios inherentes a la disciplina. | FLORIDA |
| 035 (Canto y Guitarra) | <ul style="list-style-type: none">Formación académica en institución oficial o no (EUM, EMVA, o instituciones privadas o del exterior, oficial o no legalizado), en las áreas de Canto y de la Guitarra, con experiencia profesional y también experiencia en la docencia en talleres, presentando documentación que los acredite.Se valorará cultura general en relación al Arte y su habilidad para el ejercicio. | |
| 373 (Idioma Español) | <ul style="list-style-type: none">Egresados de IPA, IFD, en Idioma Español.Egresados de CERP en Lengua y Literatura. | |
| 388 (Inglés) | INGLÉS PARA: (Cursos de EMT, EMP, Cursos Técnicos y Cursos Técnicos Terciarios de Electrónica, Informática, Química, Comunicación Social). <ul style="list-style-type: none">Egresados del IPA en Inglés. | |



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

| | | |
|---|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Egresados de Traductorado Público de la UDELAR• Egresados de la Licenciatura de Lengua Inglesa.• Egresados de los Cursos de Profesorado del ICAU, de la Alianza Cultural• Uruguay – EEUU, Institutos Dickens, London o similar.• Exámenes internacionales de inglés aprobados: CPE, CAE.• Egresados en las áreas específicas de los CTT electrónica, química,• informática, comunicación social, hotelería• Se valorará experiencia anterior en otros sub-sistemas educativos en el área (Secundaria o Primaria) e instituciones habilitadas.• Se valorarán cursos y cursillos de Perfeccionamiento realizados. | |
| 801 (Matemática) | <ul style="list-style-type: none">• Tener primer año aprobado completamente del Profesorado de Matemática.• Otra formación será evaluada por la Inspección de Matemática. | |
| 0591 (Ciencias Experimentales) | <ul style="list-style-type: none">• Título de Profesor de Educación Media en la especialidad Física de Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados.• Egresado de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas. | |



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA DE GESTIÓN HUMANA
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

| | | |
|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">• Estudiante del Profesorado de Física en Institutos de Formación Docente Oficiales o Habilitados.• Estudiante de la Universidad de la República en las Facultades de Ingeniería o Ciencias (Licenciatura en Física), u otras Facultades cuya currícula en Física presente equivalencia con las anteriormente mencionadas | |
|--|--|--|